



Abg. Fidel **Insuaste**

Notaría 75 - Guayaquil



PROTOCOLIZACION DE LOS
SIGUIENTES DOCUMENTOS: QUE
TIENE RELACION CON CERTIFICADOS
DE EXISTENCIA LEGAL ORIGINALES Y
COPIAS TRADUCIDAS DE LAS
COMPAÑÍAS INTERNATIONAL
BUSINESS CORPORATION LIMITED.-
DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL
IDIOMA CASTELLANO POR EL
PERITO TRADUCTOR JOSE LUIS
SUAREZ ARELLANO.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DEL PROTOCOLO DE ESCRITURAS
PUBLICAS DEL ABOGADO FIDEL
EDUARDO INSUASTE CALDERON,
NOTARIO SEPTUAGESIMO QUINTO DEL
CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL
GUAYAS.-----

FECHA DE PROTOCOLIZACION:-
GUAYAQUIL, 9 DE ENERO DEL AÑO
2020.-----



SEÑOR(A) NOTARIO(A):

ABG. FRANKLIN GERMAN RUALES MOSCOSO, por mis propios derechos, en libre ejercicio de mi profesión de Abogado, solicito a usted lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo Art. 18 de la Ley Notarial, sírvase usted proceder a protocolizar la documentación que adjunto, misma que contiene: Certificado de existencia legal de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, debidamente traducido al castellano por el señor JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO.

Solicito dos ejemplares de la documentación referida, debidamente protocolizado, para los fines legales correspondientes.



ABG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO

REG. N° 13.211 C.A.G.

MAT. FORO N° 09-2007-152





APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by SIMON CRISPIN ROLLE

acting in the capacity of ACTING ASSISTANT REGISTRAR GENERAL
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal REGISTRAR GENERAL'S DEPARTMENT
NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU 6. 9TH DECEMBER, 2019

by LUCRETIA DEAN-ROLLE, SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

3576/2019

10: Signature

SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS



Mancomunidad de Las Bahamas
Departamento Registro General
Certificado de Existencia Legal

N° 5461

INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED

Yo, **SIMON C. ROLLE**, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

1. La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 1992 (N°18 de 1992) del día **10 de Diciembre de 1962** como Compañía N° **5461** en el Registro de Compañías.
2. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones.
3. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
5. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

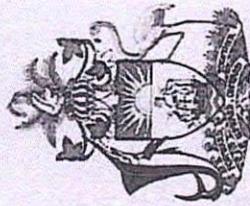
Mancomunidad de las Bahamas este **4° día de Diciembre de 2019**
(firma)

Registradora General Encargada

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 08 de enero del 2020.-

Perito Traductor(a) *Jose Luis Suarez Arellano*





*Commonwealth of The Bahamas
Registrar General's Department
Certificate of Good Standing*

No. 5461

INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED

*I, SIMON C. ROLLE, Acting Assistant Registrar General of the Commonwealth of The Bahamas, Do
Hereby Certify That:*

- 1. The above Company was duly incorporated under the provision of the Companies Act 1992 (No. 18 of 1992) on the 10th day of December, 1962 as Company No. 5461 of the Register of Companies.*
- 2. The name of the Company is still on the Register of Companies and the Company has paid all fees, licence fees, penalties and has filed all statements and returns.*
- 3. The Company has not informed me that it is in the process of being wound up and dissolved.*
- 4. No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register.*
- 5. In so far as is evidenced by the documents filed with me the Company is in good legal standing.*

*Given under my hand and seal at Nassau in the Commonwealth of
The Bahamas this 4th day of December, 2019.*



Simon C. Rolle

Acting Assistant Registrar General



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente. DOY FE: Que la fotocopia que antecede esta conforme con su original, que se me exhibe. En la ciudad de Guayaquil, a **10 9 ENE** 2020

Fidel Insuaste
AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75º DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. RUALES MOSCOSO FRANKLIN GERMAN

Matrícula No: 09-2007-152
Cédula No: C914291570
Fecha de inscripción: 08/06/2011
Matrícula anterior: 13.211
Tipo de sangre: O+

[Firma]
Firma



ADVERTENCIA

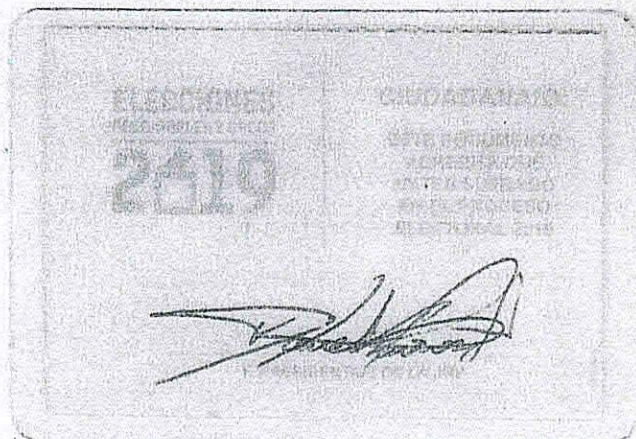
Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso **PERSONAL e INTRANSFERIBLE**.
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

[Firma]
Dr. Gustavo Donoso Mena
Secretario General (S.G.)



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente, DOY FE: Que la fotocopia que antecede esta conforme con su original, que se me exhibe. En la ciudad de Guayaquil, a 19 ENE 2020

[Firma]
AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75ª DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que la fotocopia que antecede esta
conforme con su original, que se me exhibe. En la ciudad de
Guayaquil, a 09 ENE 2020

AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75º DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: De conformidad a lo solicitado por el Abogado FRANKLIN GERMAN RUALES MOSCOSO y de acuerdo a la facultad que les confiere el Artículo Dieciocho, numeral Dos de la Ley Notarial, **PROTOCOLIZO** en el Protocolo de Escrituras e Instrumentos Públicos de la Notaría Septuagésima Quinta del cantón Guayaquil a mi cargo: CERTIFICADOS DE EXISTENCIA LEGAL ORIGINALES Y COPIAS TRADUCIDAS DE LAS COMPAÑÍAS INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED. - DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL PERITO TRADUCTOR JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO. En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinte.-



EL NOTARIO

ABOGADO FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, EN FOJAS ÚTILES, RUBRICADAS POR MI EL NOTARIO, LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTÁ CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-



Fidel Insuaste
Ab. Fidel Eduardo Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil





Factura: 001-002-000024373



20200901075P00026

PROTOCOLIZACIÓN 20200901075P00026

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE ENERO DEL 2020, (16:08)

OTORGA: NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAL MOLINERA CA	REPRESENTADO POR VERONICA MARIA BARREDA ZEVALLOS	RÚC	0990020086001

OBSERVACIONES:

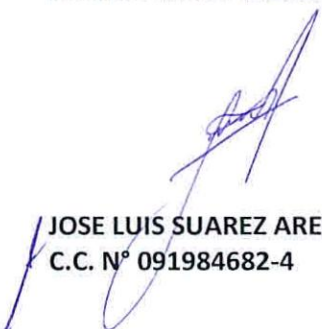


Fidel Insuaste
NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SEÑOR NOTARIO:

Yo, JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, ecuatoriano, domiciliado en este cantón, identificado con cédula de ciudadanía n° 091984682-4, por mis propios derechos, solicito a usted lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Art. 18 de la Ley Notarial, sírvase usted mi firma y rubrica estampado en el documento que antecede, esto es la traducción al idioma castellano del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, efectuado por el suscrito.


JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO
C.C. N° 091984682-4



Mancomunidad de Las Bahamas
Departamento Registro General
Certificado de Existencia Legal

N° 5461

INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED

Yo, **SIMON C. ROLLE**, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

1. La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 1992 (N°18 de 1992) del día **10 de Diciembre de 1962** como Compañía N° **5461** en el Registro de Compañías.
2. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones.
3. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
5. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

Mancomunidad de las Bahamas este **4° día de Diciembre de 2019**

(firma)

Registradora General Encargada

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 08 de enero del 2020.-

Perito Traductor(a) Jose Luis Suarez Arellano





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0919846824

Nombres del ciudadano: SUAREZ ARELLANO JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ NICOLA NESTOR EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARELLANO VELEZ NORMA ERIKA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: STTEFANO JORGE LUIS VELEZ D - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 75 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 206-293-12437



206-293-12437

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919846824

Nombre: SUAREZ ARELLANO JOSE LUIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: STTEFANO JORGE LUIS VELEZ D - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 75 - GUAYAS - GUAYAQUIL

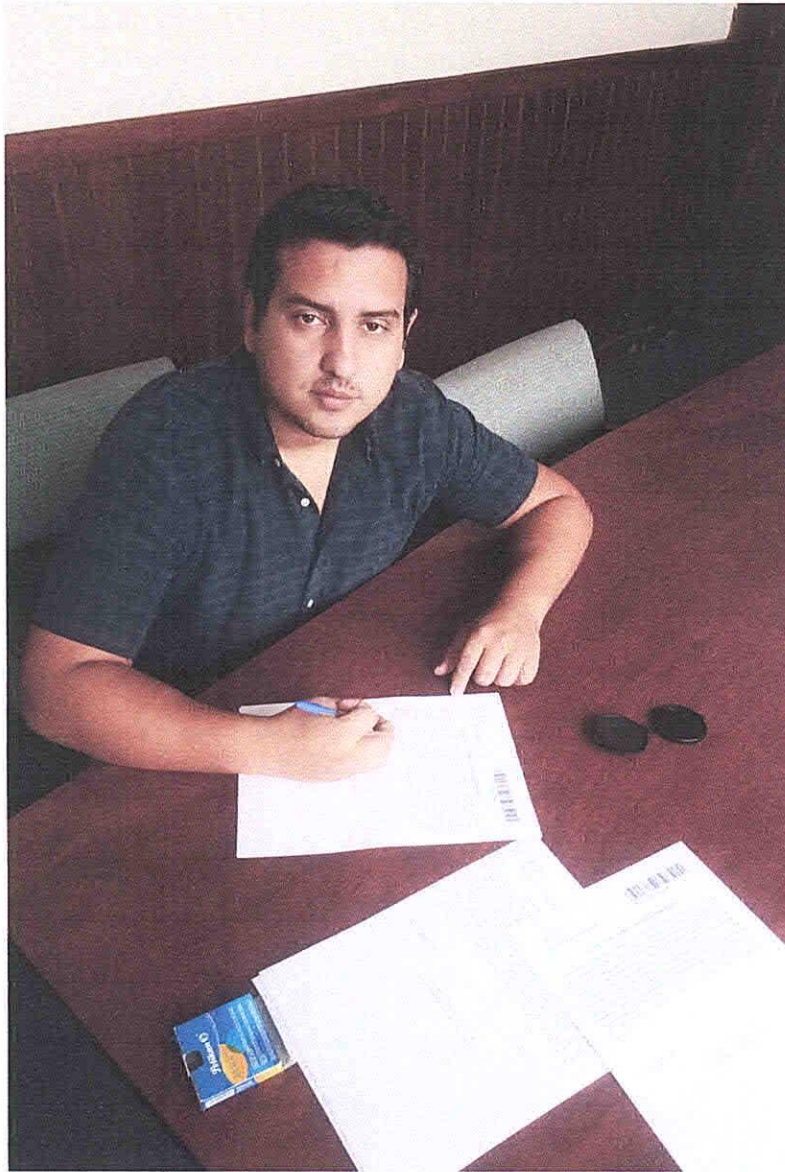


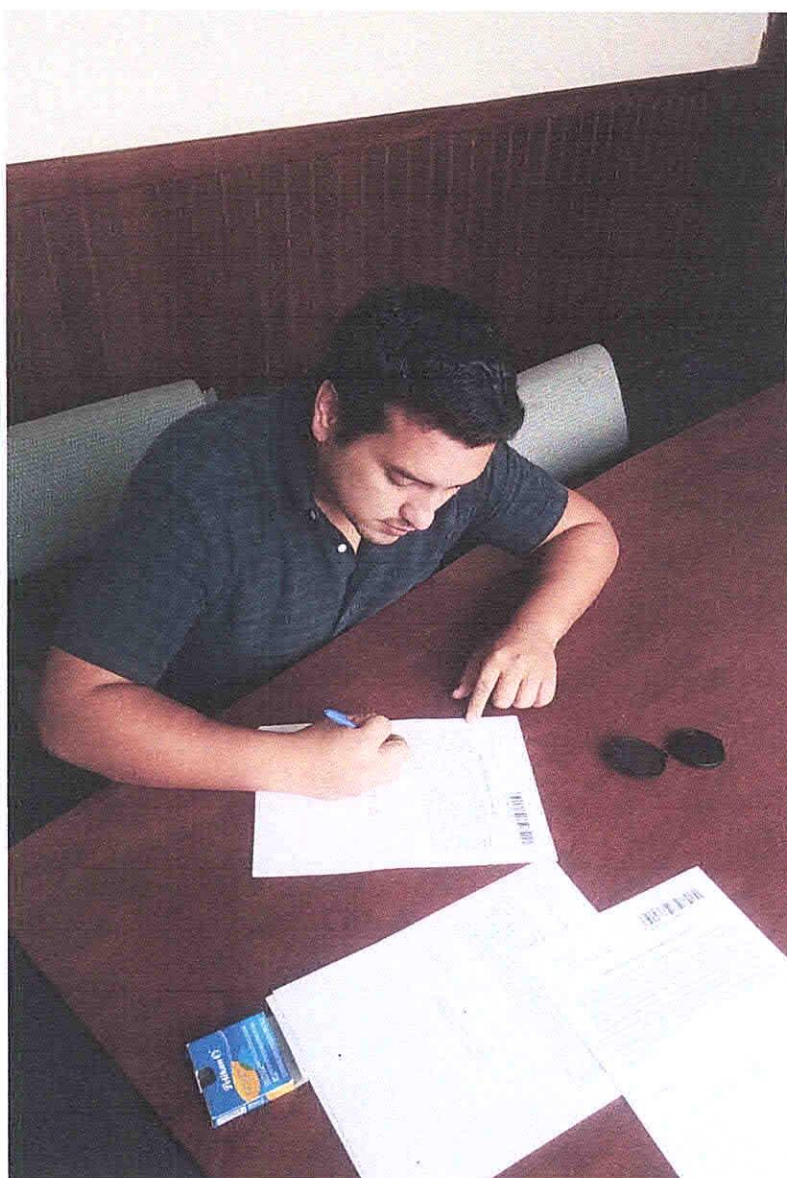
N° de certificado: 205-293-12447



205-293-12447









Factura: 001-002-000024455



20200901075D00082

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901075D00082

Ante mí, NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA , comparece(n) JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO portador(a) de CÉDULA 0919846824 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED - DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL PERITO TRADUCTOR JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 15 DE ENERO DEL 2020, (16:40).

JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO
CÉDULA: 0919846824





NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



